



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TECNOLOGICA VIDAL Y ASOCIADOS S.A. COTENVIACSA CELEBRADA EL 7 DE DICIEMBRE DEL 2018.**

En la ciudad de Puerto Ayora, Cantón Santa Cruz de la provincia de Galápagos, hoy siete de diciembre del año dos mil dieciocho, a las once horas, en la oficina de la Compañía ubicada en el Barrio El Edén, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑIA TECNOLOGICA VIDAL Y ASOCIADOS S.A.**, esto es, el señor **José Antonio Vidal Benítez**, propietario de trecientos noventa (390) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una y la señora **Mónica Alexandra Morán Zúñiga**, propietario de cuatrocientos diez (410) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una. Todas las acciones están pagadas en su totalidad y todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

Se deja constancia de que no ha sido necesario efectuar la convocatoria previa, para la constitución de esta Junta, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$800,00) dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una, junta que por voluntad unánime de los concurrentes queda válidamente constituida al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y porque también están unánimemente de acuerdo con el asunto a tratarse.

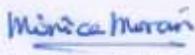
Actúa como Presidente de la Junta el señor **José Antonio Vidal Benítez**, en su calidad de Gerente de la Compañía y, actúa como Secretaria la señora **Mónica Alexandra Morán Zúñiga**, quien puso a consideración de la sala el punto único del orden del día, el cual es el siguiente:

**CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017.**

Conocido el asunto a tratarse, la Secretaria de la Junta procedió a levantar la lista de accionistas asistentes y el número de votos que representan, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, informando a la sala que se encuentra completo el quórum legal y estatutario para la instalación de la sesión y habiendo los Accionistas manifestado su conformidad con el punto de orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Presidente declara instalada la misma y dispone que se proceda a conocer y resolver sobre el único punto del día, para lo cual toma la palabra como Gerente de la empresa, y expresa su conformidad con los Estados Financieros presentados al cierre del ejercicio 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las once horas y veinte minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

  
**José Antonio Vidal Benítez**  
**PRESIDENTE DE LA SESION**  
**ACCIONISTA**

  
**Mónica Alexandra Morán Zúñiga**  
**SECRETARIA DE LA JUNTA**  
**ACCIONISTA**

Oficina: Barrio El Edén, calle 18 de febrero y Fioreana.  
Teléfonos: 05 3013677 – 098 1009540  
E-mail: [cotenviacsa@outlook.com](mailto:cotenviacsa@outlook.com)

Isla Santa Cruz – Galápagos – Ecuador